

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

(1.ª EDICION.)

Director y Administrador,

LUIS SECO DE LUCENA.

Calle de Buen Suceso, 6.

TELEFONO núm. 10.

REEMPLAZOS SUeltos: del día, 5 céntos; del mes corriente, 55 céntos. de otros países, 1 peseta.

Este periódico se publica los días lunes, miércoles y viernes, a las 10 de la mañana, en la imprenta de don Juan de Dios, en la calle de San Juan, número 10. El precio de cada número es de 5 céntos. Los suscripciones se pagan adelantado. Los anuncios se insertan a precios especiales. El Director se reserva el derecho de no publicar los artículos que considere perjudiciales para el país.

En Granada, en mes...
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago adelantado) 1.50
En las posesiones españolas de América, un trimestre, (pago adelantado) 1.50
En el extranjero, un trimestre, (pago adelantado) 1.50
Ente dependientes españoles de Granada, un trimestre (pago adelantado) 1.50

CORBATAS NOVEDAD,

gustos los más esquisitos.—Se encontrarán en **El Buen Tono**, Zacatin, 12.

La Escuela de Declamación del Liceo.

Hemos sabido con verdadera complacencia que el Liceo está reorganizando su antigua Escuela de Declamación y que en breve se abrirá la matrícula del actual año académico, con un profesorado competente y distinguido. La idea merece el aplauso de todos los amantes del arte, y prueba que el Liceo no da al olvido sus gloriosas tradiciones, cuando trata de reconstituir una Escuela donde aprendieron y representaron la mejores obras de autores granadinos, actores y actrices también granadinos, ó aficionados de indiscutible mérito, como Enriqueta Lezano, Regelia León, Povedano y Vidal, O'iver García, Salvador de Salvador, etcétera, etc.

Pero al reorganizar hoy el Liceo su Escuela de Declamación, si quiere que esta responda a su fama de otros tiempos, si quiere que produzca resultados positivos, debe colocar al frente de esa Escuela a una persona de reconocido mérito en el arte escénico; y esta persona no puede ni debe ser otra que el hoy decano de los actores españoles, el actor eminente D. Victorino Tamayo y Baus, que, proscrito de la escena por los años y los achaques, arrastra en Granada una vida oscura y dolorosa, que no es aún vergonzante por la cariñosa protección de su hermano D. Andrés Tamayo.

Ese actor ilustre, que ha enseñado á serlo á dos generaciones de actores, el admirable intérprete de *Un drama nuevo*, el creador insigne de York, es el único llamado á dirigir la Escuela de Declamación del Liceo, con lo que, tanto la sociedad como el maestro, ganarian honra y provecho.

Canarian honra, porque la Escuela sería el gineceo escénico de muchos jóvenes que en Granada vienen revelándose como legítimas esperanzas del arte, y que mañana, con la recomendación de haber aprendido bajo la dirección del ilustre Tamayo, tendrían fácil ingreso en las compañías dramáticas, si no es que los solicitaban los grandes actores como galanes de sus compañías, ya que tan falta de actores jóvenes está actualmente el arte dramático.

Y en cuanto á provecho, nadie duda que á los pocos días de abrirse la matrícula, siendo Tamayo el profesor de ejercicios prácticos, se inscribirían innumerables alumnos de ambos sexos, con cuyas cuotas mensuales, que bien podían ser de cinco pesetas, podía el Liceo setalar, sin sacrificios por su parte, un sueldo de doce ó catorce mil reales anuales al actor insigne, que de otro modo solo puede esperar un porvenir miserable en los últimos años de su vida.

Si así lo hace, tenga por seguro el Liceo que realizará en favor del arte escénico una buena obra, digna de eterna fama, ya por los alumnos que salgan de su Escuela de Declamación y que algún día pueden llevar su nombre por el mundo del arte, ya por la protección que se otorgue al más ilustre de los actores contemporáneos.

ANGEL DEL ARCO.

Miscelánea

Junta provincial de Instrucción pública.—En la sesión del día 30 de setiembre se trataron los asuntos siguientes: El Rectorado, en virtud de concurso de traslado, ha nombrado á D. José Leon Millán maestro de la escuela pública de niños de Mecina Tedel, y en virtud de concurso de ascenso, maestros de Mairena y Huétor Vega, á D. Castor Carril y D. José Palomares, y maestras de Ferrera y Viznar, á doña Dolores Pérez y D.ª Virtudes Jarabá. La Junta acordó se participe dichos nombramientos á los alcaldes respectivos é interesados.

D. Francisco de Reyes Valentin, maestro jubilado de Loja, solicita que se curse una

instancia que acompañe, interesando de la Junta central de Clases pasivas del Magisterio de Instrucción primaria, la clasificación que le corresponda. Compulsados los documentos originales los halló la Junta conformes, y acordó se devolviera al interesado y se curse el referido expediente á la Superioridad á los efectos que procedan.

El Rectorado, en vista de una instancia de D. Bas Parez, maestro de Trevélez, reclamado contra el fallo dictado en el expediente que se formó por faltas cometidas en el desempeño de su cargo, ha declarado que no há lugar á lo que se solicita. La Junta acordó se transcriba la resolución al interesado.

Vistas las instancias de D.ª Manuela Linares, D.ª Francisca Bueno, D.ª Carmen Cervantes y D. José Matías, que solicitan servir interinamente las escuelas de Lanjarón, Jun, Cenes, Barro, Huétor Vega y Válor, acordó la Junta nombrarlos para los referidos cargos é interesar del Rectorado su aprobación.

La Dirección general de Instrucción pública se ha servido conceder la permuta solicitada por las maestras de Ombies y Puebla D.ª Fadrigua, D.ª Carmen Rodríguez y doña Enriqueta García.

El Rectorado, en virtud de lo dispuesto en la R. O. de 14 de julio de 1883 se ha servido nombrar maestra en propiedad de la escuela de niñas de Huétor Santillán á doña Sofía Luque.

La Dirección general de Instrucción pública se ha servido declarar vacante la escuela de niños de Montillana por abandono del profesor que la desempeñaba, y á esto comprendido en el artículo 171 de la ley de 9 de setiembre de 1857.

El alcalde de Piñar manifiesta las dificultades que surgen para la instalación de aquellas escuelas por falta de locales que reúnan las condiciones necesarias. La Junta acordó se diga al alcalde de Piñar gestión á fin de obtener locales para las escuelas y consigne mayor cantidad de la presupuestada para á quileres, y si á pesar de ello no se encontrasen, instruya expediente en solicitud de subvención para construir edificios con dicho destino.

El alcalde de Güjar Sierra remite acta y demás documentos originales del examen de maestro adjunto de D. Nicolás Justo Lopez. La Junta acordó se expida certificado de aptitud á favor del D. Nicolás Justo Lopez que le habilite para aspirar á la escuela incompeteta de Canales, anejo del referido pueblo de Güjar Sierra.

El alcalde de Cochar participa que el ayuntamiento de su presidencia ha nombrado maestro interino de aquel pueblo á D. José Ruiz Perez que tiene aptitud suficiente para dicho cargo. La Junta acordó dicho nombramiento, con carácter provisional y hasta nueva orden.

El maestro de Lentegü reproduce sus quejas sobre el estado ruinoso del local que se le tiene destinado y los muchos descubiertos que se le adeudan. La Junta acordó se transcriba la queja citada al señor Gobernador y se le interese obligue al alcalde de Lentegü á reparar el local destinado á escuela y al ingreso en la caja de las enormes cantidades que por obligaciones de primera enseñanza adeuda.

El alcalde de Albuñol manifiesta que el profesor de la primera escuela pública de aquella ciudad se halla ausente de la misma hace tres meses y pide se le autorice para nombrar maestro que le sustituya interinamente. La Junta acordó se diga al alcalde ponga al frente de la escuela persona apta que la desempeñe para que no se interrumpa la enseñanza y forme expediente en averiguación de la ausencia del propietario, al que acompañará certificado de solvencia é descubiertos que tenga con dicho profesor.

El Rectorado se ha servido conceder un mes de licencia á D.ª Santa Nañez profesora de Peligros para restablecer su salud. La Junta acordó se participe dicha conce-

sión al alcalde de Peligros, á la interesada y habilitado respectivo.

La apertura del Seminario. El domingo se verificó con toda solemnidad la apertura para el presente curso del Pontificio y Real Seminario de San Ceceilio de Granada, bajo la presidencia del Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo, á quien fué á recibir á su palacio para que asistiera al acto una comisión de profesores de aquel centro de enseñanza presidida por el Rector Sr. Pesquero.

A las once y media fué recibido el Prelado en la puerta del Seminario por los demás profesores y los alumnos, pasándose seguidamente á la antigua iglesia de Nuestra Señora de Gracia, donde se celebró una fiesta religiosa, con misa del Espíritu Santo oficiada por el presidente de la sesión económica de aquel centro.

Después ocupó la sagrada cátedra el Magistral de este cabildo D. Bas Sanz y Caballero, quien hizo objeto de su plática, el tema "la razón por sí sola, no basta en el orden religioso y moral, sino que necesita el auxilio de la revelación divina," valiéndose en corroboración de sus tesis, de textos de Santo Tomás y otros filósofos cristianos.

El Sr. Arzobispo que presidía la fiesta, hizo varias atinadas y eruditas objeciones al disertante, comentando aquella oración sagrada, y declarando abierto oficialmente el curso en el Seminario, procedió á recibir el juramento de becas, prestando los profesores, y repartiéndose los premios por el curso anterior.

Asistieron comisiones del Cabildo Catedral Instituto y de otros centros de enseñanza, siendo obsequiadas las personas que habiendo recibido invitación, á un espléndido refresco servido en la Biblioteca.

El acto resultó solemne y estuvo muy concurrido.

Abastos. Por orden del Sr. alcalde de Abastos se han inutilizado quince kilos de pescado y tres y medio de carne, y se han decomisado varias pesas, multándose á los defraudadores del público.

Ingresos en el Banco para inundados.

	Pesetas.
Ayuntamiento de Alhendin	131'25
Regimiento Caballería reserva de Granada núm. 43.	294'55
Empleados de pósitos	30'52
Pensionistas doña Josefa Jmenez Herrera y don Antonio Galvez Marquez	7'50
Personal de defensa contra la filoxera	31'76
Ayuntamiento de Huétor Tajar	25
Vecinos de Huétor Tajar	39'84
Personal de faros y peones camineros	492'59
Personal administrativo de Obras públicas	56'64
Jefes y oficiales de clases militares retirados inútiles de esta provincia	860'90
Personal de ingenieros de montes.	60'39
Ayuntamiento de Albuñol	59'64
Idem de Baza	75
Idem de Albuñol	131'95
Personal de la Audiencia de Granada	121'53
	502'06
Total	2825'19

Partida de malhechores. Se nos dice haberse presentado una partida de cinco ó seis hombres á caballo entre Otura, Díar y Gojar corriendo hacia el Padul; habiendo evitado la presencia de unos arrieros, que robarán un hombre en el camino de este último pueblo.

Llamamos la atención de las autoridades y Guardia civil sobre la certeza estos rumores.

Una polka. El inspirado músico don Cándido Orense, ha compuesto una preciosa polka titulada *Angelita*, que revela una vez más en el autor felices disposiciones para el divino arte.

Esta obra se encuentra de venta en el almacén de música del Sr. Pons, Plaza del Carmen.

Noticias militares. Por la secretaría del Gobierno militar de esta plaza se inte-

resa la presentación en el mismo de don Victorio Andres Ramos, para entregarle un documento.

Huésca. Ayer ingresó en el Hospital, procedente de Pulianillas, Agapito Fermin Sanchez, gravemente herido en el pezucozo á consecuencia de dos disparos de arma de fuego que le hizo un convecino suyo con quien tuvo cuestión.

Desde Huéscar. Recibimos la siguiente carta fechada en Huéscar el 2 de este mes.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Hace muchos días deseaba escribir á V. á fin de que, por medio del periódico que tan dignamente dirige, se excite á la Comisión encargada de alegar recursos, para remediar en lo posible, los destrozos producidos por la tormenta del 11 del anterior, para que tuviere presente en la distribución de lo que recau e, esta parte de la provincia, algunos de cuyos pueblos, han sufrido daños de consideración; me detuve de hacer ó en un principio por su poner exageradas las noticias que recibía, y después de conocerlas por mí puedo asegurarle que, tanto en la sierra de Baza como en Orce y Castril las pérdidas han sido de gran importancia, en algunos otros como en la Puebla, Zújar, Cortes y Benamaurel aunque en menor escala tambien han sido perjudicados; unido esto á la depreciación de los espartos y pérdida completa de sus olivares y casi en su totalidad los viñedos, colocan á esta región en una situación en extremo angustiosa, la que se ha aumentado con la paralización de las obras del ferrocarril de Murcia á Granada; por todo lo cual es de absoluta necesidad, que tanto el Gobierno de S. M. cuanto las autoridades, Diputación Provincial y Junta de socorros, atiendan y procuren remediar estos males, los que aumentarán al momento que los temporales empiecen.

Para conseguir esto marcharé á esa en unión de mi compañero de diputación don Bruo Portillo, y como suplicamos á usted nos ayude á fin de que nuestra gestión produzca efectos prácticos y beneficiosos para estas localidades.

Como no dudamos nos prestará su valioso concurso le anticipo las gracias y me repito su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m. —Antonio Z. Vazquez y Carrasco.

Detenido. Ayer se fugó del arresto municipal un individuo para lo cual saltó a un patio y bajó a un sótano, saliendo á la calle por una puerta que fracturó.

Sin embargo, sus prófugos resultaron baldos, por que lo encontró el guardia de vigilancia Pedro Abaira y lo detuvo después de luchar cuerpo á cuerpo con el fugitivo.

Teatro circo de verano. Los espectáculos que vienen ofreciendo los ilusionistas son muy aplaudidos y por cierto con el gítimo fundamento, pues los distintos trabajos resultan ejecutados con singular destreza.

El público hace justicia al mérito de los artistas y este es el mejor elogio que acerca de su mérito podemos consignar.

Diputación provincial.

Convocada para ayer la asamblea provincial, no pudo celebrarse sesión por falta de número de diputados, pues ausentes unos y otros enfermos, solo asistieron los señores Burgos, Gomez Tortosa, Herrera, Portillo, Marquez Anglada, Castro Almederos, Hernandez Peregrina, España Lledó, Tamayo, Sanchez Reina, Martin Alame, Cucto Avila, San Martín Herreros, Lopez Cozar, Lafuente y Rada y Delgado.

El hecho de la convocatoria, dadas las condiciones en que ha tenido lugar, se presta acaso á comentarios y á distintas opiniones, en cuanto se refiere á la interpretación del texto legal.

De cualquier modo, es de sentir que el Gobernador de la provincia esté ausente.

Veremos cuando viene ó si se propone continuar, como el doctor Garrido, en su farmacia.

Junta. Mañana á la una de la tarde debe celebrarse sesión la Junta ejecutiva de auxilio á las provincias inundadas.

Cámara de Comercio. Anteanoche tuvo efecto la apertura de las enseñanzas que costea la Cámara de Comercio.

Presidió el acto el Sr. D. Juan Rubio, quien en su discurso dedicó un recuerdo afectuoso á los profesores de aquel Centro.

El Sr. Maurell reclamó para los referidos profesores un voto de gracias, y después de leer el secretario los nombres de los alumnos premiados quedó abierto el nuevo curso.

La estudiantina de Granada. Mañana á las doce del día saldrá organizada de la Universidad, la Estudiantina formada por jóvenes pertenecientes á las distintas facultades de la misma, y formada para demandar auxilios en favor de Almería.

La comisión organizadora ha dirigido á sus compañeros una expresiva alocución, excitando sus sentimientos, que de seguro se revelarán ahora como siempre, pues á nadie se oculta cuán nobles y hermosos son los que informan los actos de la brillante pléyade que en aquel centro docente viene á ser testimonio vivo de las glorias que le dieron prezo y alteza.

Anoche fuimos favorecidos con la visita de la estudiantina, de la que es director el Sr. Lemus y tuvimos ocasión de apreciar el mérito de su excelente y numerosa orquesta.

La estudiantina lleva una magnífica bandera con los colores nacionales, un lema alusivo á su generoso pensamiento y el escudo de Granada habilmente pintado por el Sr. Tejada.

Calderón de la Barca. El recreo que anoche dió esta sociedad estuvo animadísimo. A las once se presentó en los salones la estudiantina almeriense que viene haciendo una estacion para las víctimas de las inundaciones, la que ejecutó algunas bonitas piezas de su repertorio entre los aplausos de la concurrencia. La estudiantina recaudó algunos fondos.

La junta de gobierno de la sociedad ha dispuesto, de acuerdo con el presidente de la estudiantina, celebrar un concierto el sábado próximo á beneficio de los inundados de Almería. Los estudiantes en union del sexteto de la Sociedad, ejecutarán algunas piezas musicales que mañana se pondrán en ensayo. El salon se decorará severamente para el acto, y serán invitados algunos poetas para que lean composiciones. Serán invitadas innumerables personas, y los productos de la fiesta se dedicarán íntegros y por mitad para socorrer á Almería y Granada, depositándose en el Banco de España. Los gastos que se produzcan serán satisfechos por la junta de gobierno de la sociedad.

Exámenes. El Sr. D. Juan de Dios Noguera y Funes, director del Colegio Ibérico ha hecho unos brillantes ejercicios revalada superior, obteniendo la nota de sobresaliente. Damos la enhorabuena á tan distinguido profesor por su nuevo título y por los progresos que en la enseñanza realiza el centro que dirige.

Capturas. El cabo de Orden público D. Manuel Remen ha detenido y llevado al arresto, á disposicion del Juzgado del Salvador, siete individuos, por diferentes conceptos.

Viajeros. Han regresado de Sevilla D. Enrique Nuñez de Prado con su distinguida señora y D. Francisco Campos Cervetto.

De regreso de su viaje á Jerez y Cádiz, ha llegado á Granada D. Joaquín Puigcarbó y su joven y distinguida señora.

Se encuentra en Granada el excelentísimo señor D. Ramon Campos Cervetto, cede de Castillejos, diputado á Cortes por Loja.

Ha regresado á Granada D. Sebastian Ramos.

Toros. Según telegrama que tenemos á la vista, los novillos toros que se han de correr el día 11 son procedentes de la antigua ganadería de Siguris, hoy de D. Valentin Collantes, con divisa azul y negra, y llegarán á esta por ferro carril enojona los en el tren mixto del día 10, este es el modo de acreditar la plaza y se prueba que esta empresa conoce sus intereses y quiere sembrar para mañana. Estamos seguros de que los aficionados estarán de enhorabuena.

El Sr. Carvajal. Después de haber admirado los monumentos históricos y artísticos, recreándose contemplando nuestra vega y cuanto de notable encierra Granada, ha marchado á Madrid, terminada la mision que aquí le trajo, al ex-ministro republicano D. José Carvajal y Hué.

Durante su estancia en Granada ha sido visitado por comisiones de los partidos progresista y federal y por personas de todas las clases sociales.

El señor Carvajal se ha visto acompañado en su residencia de la Alhambra por el señor D. Fortunato Fernandez, actor en el pleito de Purchena, y por el procurador en este negocio D. Antonio Lopez Carretero, cuyos señores, en union de otras personas, acompañaron al viajero hasta la estacion,

despidiéndolo para Madrid donde ya habrá llegado.

Expropiaciones. Declarada la necesidad de ocupar varias fincas para la obra de la carretera provincial entre la estacion de Atarfe á Alhendin, trezo único, comprendido en los términos municipales de Purchil, Ambrós y Cullar Vega, y no habiendo hecho reclamacion alguna los propietarios, el Gobernador ha acordado comparecer ante los respectivos alcaldes en el término de ocho dias, para hacer la designacion de peritos que les representen en las operaciones de avalúo y tasacion.

Periodista. Ha regresado de su breve expedicion á la Alpujarra nuestro querido director D. Luis Seco de Lucena.

Minas de miel. En el Sur de California y no lejos de San Bernardino, se ha hecho un descubrimiento tan singular como inesperado: en las montañas de aquella region salvaje y desierta se han descubierto... minas de miel.

Dichas montañas estan llenas de grutas espaciales y profundas de un efecto curioso, donde las abejas tienen su domicilio desde hace mucho tiempo, y cuyos muros estan cubiertos de panales de miel, de muchos piés de espesor, ennegrecidos por el tiempo. Cerca de la entrada, los panales son más recientes y frescos y destilan una excelente miel.

A la entrada de las grutas, los habitantes han colocado puertas con agujeros por donde entran las abejas, si bien dichas puertas están cerradas con fuertes cerrojos, á fin de evitar que cualquiera extraiga miel de allí.

Sociedad Económica.

Hé aquí la relacion detallada de los premios y accésits obtenidos en las oposiciones verificadas en el mes de junio de 1891, por las alumnas de la Sociedad Económica de Amigos del País.

Aritmética general.

Premio. Doña Gracia Lucena Noguera.

Caligrafía, primer curso.

Accésit. Doña Antonia Ruiz Osuna y doña Manuela Mureza Oerubie.

Caligrafía, segundo curso.

Premio. Doña Adela Nuñez Fernandez.—Accésit. Doña Dolores Martin Perez y doña Amparo Bassecourt Tardío.

Conocimientos de primeras materias y productos industriales.

Premio. Doña Concepcion Sánchez Entralla.

Dibujo de figura, primer curso.

Accésit. Doña Antonia Ruiz Osuna.

Dibujo de figura, segundo curso.

Premio. Doña Maria Mendigorrri.—Accésit. Doña Dolores Martin Perez.

Dibujo de labores.

Premio. Doña Carmen Vico Garcia.—Accésit. Doña Pastora Sanchez Entralla.

Derecho usual.

Premio. Doña Amparo Bassecourt y Tardío.—Accésit. Doña Isabel Cunillera Oseti y doña Dolores Martin Perez.

Deberes morales y religiosos.

Premio. Doña Amparo Bassecourt y Tardío y doña Adela Nuñez Fernandez.—Accésit. Doña Isabel Cunillera Oseti y doña Francisca Jimenez Vinuesa.

Economía política y Legislacion Mercantil.

Premio. Doña Adela Nuñez Fernandez.—Accésit. Doña Amparo Bassecourt y Tardío y doña Dolores Martin Perez.

Francés, primer curso.

Premio. Doña Amalia Garcia Vazquez.—Accésit. Doña Gracia Lucena Noguera.

Francés, segundo curso.

Premio. Doña Adela Nuñez Fernandez.

Gramática castellana, segundo curso.

Premio. Doña Amparo Bassecourt Tardío.

Geometría.

Premio. Doña Gracia Lucena Noguera.

Geología y Mineralogía.

Accésit. Doña Dolores Martin Perez.

Geografía postal y telegráfica.

Premio. Doña Blanca Gutierrez Hernandez.—Accésit. Doña Isabel Cunillera Oseti.

Geografía política y descriptiva.

Premio. Doña Gracia Lucena Noguera.

Física y Química.

Premio. Doña Francisca Jimenez Vinuesa.

Historia Universal.

Premio. Doña Dolores Martin Perez.—Accésit. Doña Amparo Bassecourt Tardío y doña Francisca Jimenez Vinuesa.

Legislacion de Comunicaciones y tratados postales y telegráficos.

Premio. Doña Blanca Gutierrez Hernandez.—Accésit. Doña Isabel Cunillera Oseti y doña Francisca Jimenez Vinuesa.

Labores propias de la mujer.

Premio. Doña Ana Fernandez Merayo.

Prácticas mercantiles.

Premio. Doña Adela Nuñez Fernandez.—Accésit. Doña Amparo Bassecourt Tardío y doña Dolores Martin Perez.

Telegrafía práctica.

Premio. Doña Blanca Gutierrez Hernandez.—Accésit. Doña Francisca Jimenez Vinuesa, doña Isabel Cunillera Oseti y doña Carmen Aranda Rebollo.

Solfeo, primer curso.

Accésit. Doña Angela Romero Montilla.

Solfeo, segundo curso.

Accésit. Doña Cristina Fernandez Merayo.

Piano, primer curso.

Premio. Doña Angustias Juristo Crespo.

Piano, segundo curso.

Premio y carta de aprecio. Doña Maria Juarez Manuel de Villena.

Piano, tercer curso.

Accésit. Doña Ana Fernandez Merayo.

Piano, cuarto curso.

Premio y carta de aprecio. Doña Pilar Iglesias de la O.

Escuela de sordo-mudos.

Premio. Doña Juana B. Ustáiz Vivaldi.

Escuela de Taquigrafía.

Accésit. Doña Antonia Ruiz Osuna.

OP. SIONES DE REVÁLIDA.

Escuela de Comercio.

Premio. Doña Amparo Bassecourt y Tardío.

Escuela de correos, Telégrafos y Teléfonos.

Premio. Doña Isabel Cunillera Oseti.

Para jamon, pasteles, bebidas, café, etc., siempre «El Pasaje».

Más barato no puede ser.

Huevos frescos á treinta y dos reales por cientos; por docenas á treinta y cuatro y treinta y seis cuartos. No creer lo que digan los criados hasta verlos y si no gustan se devuelven el dinero.

Calle Sillería núm. 5

Antonio Ruiz.—Venta al contado.

EL LOUVRE. En este conocido centro del

lujo, donde tanto señoras como cabañeros encuentran siempre todos los caprichos que la moda elegante exige, se han concluido de recibir las más variadas colecciones en todo aquello que la idea ha forjado para completar el buen gusto que la novedad parisien tiene acreditado.

Los paños Amazona, las Vigonías, los Amures y los cortes de vestido se ven allí en multitud de colores. Ricas sedas de Lyon; adornos de pasamanería; matelassées para confecciones, confecciones negras y de color y mil artículos más que seria prolijo relatarlos, constituyen parte del vasto surtido que hemos podido examinar.

ALFOMBRAS.—La falta de sitio impide que nos ocupemos detenidamente en demostrar la diversidad de tapices que hay en los almacenes de «El Louvre». Jamás vimos colección tan maravillosa en Bruselas, terciopelo y troqueta.

Los baratísimos precios que nos dieron, no debemos darlos á la publicidad.

Solo se nos ocurre decir, que cuando el respetable público ha hecho figurar á este establecimiento en primera linea, entre los de su clase, apesar de su corta existencia aún, ha obrado con la más perfecta cordura.

CHARADA.

Cuando me van á dar terciamente dicen *prima y segunda*, y el todo, lector querido, es una fruta que abunda.

La solucion en la primera edicion de mañana.

Solucion á la anterior: CALGETA.

Pagos en la Delegacion.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día los pagos siguientes:

- Atenciones de clases pasivas.
- A don Age Fiaman, administrador núm. 3, premio.
- A don Anastasio Mijares, material.
- Al jefe de la seccion telegráfica, gastos.
- A don Tomas Aberti, material establecimiento penal.
- A don Manuel Lopez Saez, Carreteras.
- A don Francisco Amiron, idem.
- Al ingeniero jefe de Obras publicas, material.
- A don Joaquín Lisboa, id. Alhambra.
- A don Francisco de P. Gógora, id. Museo.
- A don Rafael Branchon, id. Medicina.
- A don José Perez Rivas, id. Fomento.
- A don Diego Palacios, a quit r.
- A don Antonio Marras, id. Gobierno civil.
- A don Francisco J. Sanchez, id. Universidad.
- A don Ramon Monja, carreteras.
- A don Francisco Guerrero Urbano, idem.

Señalamiento de vistas.

Para hoy.

Sala de lo Civil. D. Francisco de Paula Murciano con D. Juan Quijano y el abogado del Estado, sobre pobreza.—Abogados, Almagro y Bolívar.—Procuradores, Sedeño (don José) y G. Tortosa.

Sala de lo Criminal. Seccion 1.ª Salvador.—Pedro Caracuei, sobre amenazas.—Abogado, Nuñez.—Procurador, Romero.

Seccion 2.ª Campillo.—José Antonio Moreno, sobre lesiones.—Abogado, Guardiola.—Procurador, Jimenez.

Seccion 3.ª Sagrario.—Francisco Remacho y otros, sobre resistencia á la autoridad.—Abogado, Benitez.—Procurador, Perez.

Las ferias.

La conmemoracion de dos santos que dan motivo en Granada á festejos populares,

han coincidido este año en un mismo día en el domingo pasado.

Trátase de la Virgen del Rosario y de San Francisco, cuyas conmemoraciones vienen celebrando desde tiempo inmemorial con ferias y veladas, desbarrios de Granada, el de Santa Escolástica ó Santo Domingo, y el de San Matías.

Los feriantes, para armonizar ambas conmemoraciones y no tener este año una feria menos que los privados de mayor venta, decidieron con buen acuerdo efectuar primero la de Santo Domingo y el lunes la de San Francisco, atendiendo por una parte á que el domingo seguiría mucho público al barrio de Santa Escolástica, atraído por las solemnidades que la iglesia dedicaba á la Virgen del Rosario, en la conmemoracion clásica de la Santa, que la historia hace intervenir en la célebre batalla de Lepanto, velando por las armas españolas, detalle este, que motiva que el recuerdo de Nuestra Señora del Rosario, aparte de los sentimientos religiosos que evoque, haga pensar en gloriosos hechos, tocando á la nota patriótica que siempre responde en este noble y sencillo pueblo, por lo mismo que sabe amar y sentir.

La celebracion de la feria, por otra parte, no hizo que los vendedores desistieran de la de San Francisco, si bien entendiéndose que al Santo no mo estaria la espera ó paréntesis de un día, que ha servido indudablemente para hacer que algunos repararan sus fuerzas con el descanso, y para que anoche fuera grande la animacion en la placeta de las Descalzas, que el domingo tal vez hubiera estado desierta por aquello de que «la gente vá donde vá la gente», y anteayer la gente iba á Santo Domingo.

Tras de la oracion, tras de la plática sagrada, tras de la solemnidad religiosa, de las nubes de incienso, y los acordes del órgano, y la elevacion del espíritu hasta Dios, vino la festividad mundana, convidando al pasatiempo, á la distraccion, á experimentar otra clase de sensaciones, á impresionarse de diversa forma y con distintas cosas, á recrear la vista y animarse ante rostros encantadores, mujeres hermosas que se exhibian ya en los balcones ó ya en el emplazamiento de la feria, donde toda era ir y venir, donde todo convidaba al esparcimiento, donde afluyó bastante gente durante el día y la noche, si bien en esta no se prolongó la velada tanto como en otras ferias, cesando la animacion á eso de las doce, hora en que los garbaneros y vendedores que ocupaban la plaza del Duque de Gor, apagaban sus candeleras y caudielas, y recogian sus bártulos, lo mismo que los demás feriantes trasladándose casi todos á la placeta de las Descalzas para colocar las señales de ocupacion de sitios.

Y en verdad que de la feria de anteanoche ya hay poco que decir, ó concretarse á lo de siempre; que hubo bullicio, jaleo, pisotones, timos de gracia, y algún que otro escándalo oportunamente reprimido.

Y como nota de estos festejos, debe consignarse que las ventas fueron mucho más escasas que otros años, lo cual es efecto sin duda, de la crisis metálica por que se atraviesa en este país donde á medida que desaparece el dinero aumenta el buen humor.—S.

En el Fargue.

Sr. D. LUIS SECO DE LUCENA.

Estamos en plena *season* de fiestas y ferias. El orador sagrado, mi elocuentísimo amigo D. Enrique Cantero, coadjutor de la Alquería del Fargue, tuvo á bien, y muy á más lo tuve yo, de invitarme á la fiesta que en aquel lugar habia de celebrarse en honor á la Virgen de los Remedios.

El pueblo está agrupado en una sola *street*, una sola calle inmensamente larga que no es otra cosa que la propia carretera de Levante, y está dividido en dos secciones en medio de las cuales se halla enclavada la fabrica de pólvora, hallándose comprendido entre dos ermitas, como dos sagrados portazgos sin más cadenas ni tributos que la humilde reverencia de la religiosa voluntad del caminante. Allí, pues, no hay más que calle arriba y calle abajo, sin más inclinaciones á derecha ó á izquierda que las que impongan motivos de carácter puramente alcohólico, sobre todo en tan señalado día.

Puedo asegurarle que sentí vivamente la ausencia de Vd. ó la de alguno de mis ilustrados colegas de relacion en aquella gratísima fiesta. Imagínese aquella calle exornada de pintorescos arcos y espléndidas luminarias, poblada de alegre y vistosa muchedumbre procedente de Viznar, de Alfacar, de Huéscar y sobre todo del Albaicin y otros barrios de Granada, circulando como ya digo, de arriba á abajo y de abajo á arriba, desbordada en los más festivos esparcimientos de júbilo, que aunque no siempre equilibrados, siempre sin lamentar disgustos; y de seguro habrá que felicitarse.

clar calurosamente al maestro de la fábrica D. José Roldán, y á los de igual clase D. Manuel Díaz de la Fuente, D. Jorge Díaz y D. Francisco Hernández y Jiménez, á quienes como organizadores de las fiestas debe el pueblo un amplio voto de gracias, al que gustosamente nos unimos los forasteros.

La procesion fué espléndida: la sagrada imagen de la Virgen iba admirablemente acompañada; rodeada por las encantadoras señoritas de Reinalen, hijas del señor coronel director de la fábrica; de Soledad y Amparo González Muro, hijas del excelentísimo señor general de artillería D. Eugenio González Moro quien con su distinguida esposa se sirvió honrar la función; llevaban el manto doña Josefa Sequera, la señorita Encarnación González Moro y la señora D. Ana Ruiz de Almedóvar de Palencia, siendo conducida por el capitán de artillería D. Juan Navarro de Palencia, y los señores D. Rafael de Sarata y D. Juan González Moro, alternando con algunos vecinos de aquella Alquería. Era de ver al paso de la imagen de la Virgen, la calle encendida en luces de Bengala; á lo lejos hubiera parecido que el Fargue era presa de un imponente incendio. Merece muy expresivos plácemes, aparte de tan vistosa iluminación, la habilidad del inteligente pirotécnico D. Juan Hernández, en el mecanismo y distribución de sus excelentes fuegos artificiales.

Respecto de la función religiosa, nada hay que hablar estando á cargo del señor Cantero. La Misa, tal vez de Palancar, estuvo bien interpretada; fué celebrada por el señor párroco de Vizar, oficiando de diácono el señor párroco de Huétor y de subdiácono D. José Martínez; pero en cuanto al sermón en honor á la Virgen, fue un elocuente y conmovedor panegírico de sus misterios y grandezas, pronunciado por el señor Cantero, que en algunos momentos hizo derramar lágrimas al auditorio.

Asistió nuestro ilustrado amigo señor Narcajo con la banda de su digna dirección, que por la tarde ejecutó diferentes piezas de actualidad en el que pudiéramos llamar *parterre* de la fábrica, y en donde durante la noche tuvo lugar una amena y distinguida sesión de baile.

Entre la concurrencia exótica estaba don Nicolás Bermúdez de Castro, el señor teniente abanderado de Córdoba y otros muchos, debiendo hacer muy especial mención del teniente-alcaldé del distrito D. Isidoro Olaverro, quien con su inteligente actividad y con su presencia hasta muy altas horas de la noche, supo mantener el orden entre tan heterogénea y excitada multitud sin la más mínima perturbación.

Sigue en su destierro su siempre verdadero y fraternal amigo que le espera, Rafael Gago.

Cortijo de Cortés 23 de setiembre de 1891.

Nuestros Telegramas

Madrid 5, 10:15 noche.

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto á la constitucion definitiva de los puertos.

En Menceau (Francia) ha habido un choque de dos trenes de mercancías.

El material sufrió bastantes destrozos, pero afortunadamente no hubo desgracias personales.—M.

Madrid 5 10:20 noche.

Los representantes de America han celebrado una reunion con los señores Silvela y Campos, en la cual acordaron que se lleven á cabo las obras de defensa en aquella ciudad y en Albox, para prevenir los estragos que causan las ramblas en sus inundaciones.—M.

Madrid 5, once noche.

La comision de la prensa de Barcelona, una vez terminada su mision de recaudar para las victimas de las inundaciones, ha marchado á Consuegra para distribuir socorros.—M.

Madrid 5, 11:15 noche.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha declarado que el Sr. Canovas presta su apoyo á la triple alianza.

Añadió que esta actitud obedece á la imposición de la Reina regente, la cual parece manifestarse poco amiga de la república francesa.

El mismo Ruiz Zorrilla hace cál-

culos funestos para España, si esta se adhiere.—M.

Madrid 5, 11:30 noche.

«El Herald» de Nueva York, ha reanudado su campaña contra España, ap oposito de la cuestion de las Carolinas.

Se considera seguro que obtengan aprobacion las reformas arancelarias, en sentido favorable á Francia.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	75 75
4 por 100 Exterior.....	76 75
4 por 100 Amortizable.....	00 00
Cubas.....	105 45
Banco de España.....	414 00

Cambios.

Londres, 8 dias vista.....	00'00
Londres, 90 dias fecha.....	00 00
Paris, 8 dias vista.....	8 50

Cartas

Madrid 5 de octubre de 1891.

Termina la semana con la misma designacion que empezó. Los círculos y tertulias se ven desiertos y en los corrillos languidecen las conversaciones.

Para como de males, en el sentido de que habíamos, se realizó el Consejo de ministros, que duró unas cuatro horas, y no se habló en él de política.—Los consejeros responsables invirtieron su tiempo en escogitar la manera cómo se ha de repartir el producto de la suscripcion nacional entre las provincias de Toledo, Almería, Ciudad Real y Valencia, conviniéndose en que sirvan de base los amillaramientos y listas de contribucion.

Acordóse de la misma manera dar gran impulso á las obras públicas en esas provincias y además en las de Huesca y Zaragoza, en muchas de cuyas comarcas se vive ahora con gran penuria efecto de la continuada pérdida de cosechas.

Después de estos extremos se examinarán las cuestiones ferroviarias de tanta actualidad, los sucesos de Melilla que no tienen mayor importancia, y lo de conspiracion en Barcelona que se va viendo acortaron aquellos que consideraban los terrores esparcidos como hijos de la calenturienta imaginacion de los que suministraron las noticias á las autoridades.

Y no hubo ni la más leve alusion á crisis, ni Silvela expresó el más leve deseo de dejar la cartera, quedando chasqueados los que aspiraban á ver anuncios de próximas honradas combinaciones. Los ministros ni siquiera dedicaron un momento á la marcha de las corporaciones populares, cuya reforma estudia Silvela y que merecerá aplausos si por ese medio se logra desterrar los abusos escandalosos que ahora vemos se perpetúan de un modo lamentable.

Sin ir mas lejos, en la sesion que celebró ayer el Ayuntamiento de Madrid, quedó probado que hay un farmacéutico empleado en el matadero que se está en su botica y cobra, y dos individuos que tienen señalados haberes que no perciben completos por que otros se los llevan. Y para desesperar, si no fuera porque es innegable la fé en el progresivo mejoramiento de las costumbres y destierro de abusos. ¡Y cuanto ocurrirá dentro y fuera de las públicas oficinas que no trasciende al público!

En los centros oficiales no he recogido ni una sola noticia de interés. El día no ha dado de sí sino conferencias entre personaljes sobre el centenario de Colon y cosas así, descontadas ya. En San Sebastian y Grajira no hay novedad. De Logroño dicen que sigue Sagasta siendo muy festivo. Nada de particular en salones y teatros.

En Roma hay agitacion contra los peregrinos franceses que escupieron el sepulcro de Víctor Manuel. Ha habido manifestaciones liberales con mucho entusiasmo.—Se trabaja en Austria por descubrir los autores del atentado contra el emperador.—F.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Bruno fund. d. r.

Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Cartuja. Se comienza á las siete y media y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada. En la Real Capilla á las nueve y media. En San Nicolás á las ocho y media. En Cartuja á las diez y media y predica D. Mari no Maese. En Sant. Escolástica á las once y media función á Ntra. Sra. del Rosario, predica D. Manuel Arcoya.—Habrá misa de doce á San Antonio de Padua: en San Justo, la Magdalena y Cartuja.

Novena. La de Ntra. Sra. del Rosario en Sti. Spiritus, Sta. Catalina de Sena y Z. fra, en esta predica D. Francisco Ruiz Pele y en Sant. Escolástica el P. P. uino Alvarez.—La novena de San Francisco de Asis se hace en la Concepcion, la Encarnacion, los Angeles, Santa. Inés y St. Isabel.

Duodenario. El de San Nicolás á las cuatro y media en su iglesia y hay sermón.

Mision. En la Catedral á las seis de la mañana los primeros ejercicios, á las once ex-

placacion de Doctrina, á la oracion sermón que predicará un P. jesuita.

Rosario. En la Catedral y Real Capilla á las ocho y media. En todas las iglesias á las cinco y á la oracion.

Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de la Pureza, iglesia de San Idefonso.

El oficio y misa es de San Bruno, con rito doble y color blanco.

Jubileo.

El jubileo de las 40 horas está hoy en la iglesia de Cartuja á devocion de D. José María González Aparicio y su esposa D. Purificacion de Castro, por su difunta hija Purificacion y demás parientes.

Las misiones.

El domingo continuaron en la Catedral los ejercicios piadosos organizados y dirigidos por los PP. jesuitas.

En el ejercicio destinado á los niños, les hicieron preguntas de doctrina, premiando la precocidad de algunos, con estampas, rosarios y libros sencillos.

Por la noche el R. P. Tarrin, en elocuente sermón, ocupose del problema social, que en su sentir y fundándose en la última enciclica puede resolver por medio de la erudiccion cristiana, del cumplimiento de las fiestas religiosas, de la santificación de los dias festivos y del descenso dominical.

Tuvo por los inspiradísimos, como el en que se ocupó de las fatigas y penalidades de minero, oculto en el subsuelo ó en las entrañas de la tierra como el topo, por cierto que hacia se recordaban los hermosos escritos del gran Castelar, ocupandose del obrero de las minas. Fustigó con energía á los fabricantes, propietarios, dueños de talleres y maestros que explotan á los trabajadores.

El sermón moral del padre Arcos versó áerea de la muerte. Este mismo R. P. inaustró los sermones de anoche tratando de los deberes de los padres con los hijos y de estos con aquellos.

El P. Tarrin ocupose en detallar los beneficios que alcanza en la futura vida el que en esta cumple con los preceptos de la iglesia católica.

La concurrencia á las misiones es cada dia mas numerosa, estando completamente ocupados los señores, principalmente los destinados á los señores.

Habia el arte.—Sres. Lanman y Kemp Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente quejé de por una ligera enfermedad á lo largo de mi vida y sin esperanzas de mejorar, decidí á hacer uso de su célebre Pectoral de Anacahuita en union de su Aceite de Basalio, por indicacion de los Doctores D. Juan Z. Floja y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Dres. Ranquier y Z. Floja, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su atento s. s. q. b. s. m., *Dorotheo Olavarria*. Bragado, R. A., abril 6 de 1818. 12

Los encomios de la facultad médica á la «emulsion de Scott» son la mejor recompensa á su inventor.

(Desconfíese de ese que llaman fórmula Scott) Almería 29 de mayo de 1887.

En mi larga práctica he us. de varios medicamentos para combatir las afecciones de carácter *linfoideo y escrofuloso*, sobre todo en individuos débiles, predispuestos á afecciones pulmonares, pero ninguna me ha dado tan feliz resultado como su *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao. Propinado á dos enfermos escrofulosos y en estado sumamente débil, por la cual les doy las gracias en nombre de estos pacientes que hoy gozan de perfecta salud.

Dr. JOSE LOPEZ.

Preparaciones de Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil—Granada.

PANACEA DE LA DENTACION.—Cura todos los padecimientos que acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORS, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS, facilitando el BABEO. Caja 6 rs.; frasco 4 s.

QUININA BULGE.—Esta preparacion, de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Se expende en cajas que contienen diez papeles, y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quinina. Caja 8 rs.

RUMARIA.—Se emplea en las dismenorreas, menstruaciones difíciles ó dolorosas, en las amenorreas ó falta del periodo menstrual, en los retardos del flujo mensual, en las menorragias ó flujo excesivo durante las reglas, en los entuertos y en todos los trastornos de la matriz, en que predomina el dolor. Frasco con instruccion y caja, 6 reales.

WOODROUS' PRIZE MEDAL HATS.

MANUFACTURERS B. Y. APPOINTMENT

T. H. R. H. THE PRINCE OF WALES

LONDON 42 CORNHILL.	MANCHESTER 13 MARKET STREET.	LIVERPOOL 18 CASTLE STREET.
---------------------------	------------------------------------	-----------------------------------

La marca más acreditada de LONDRES.

Unica casa en Granada que expende sus elegantes SOMBREROS, acabados de recibir, es la de

ANTONIO ALHAMA—Zacatin, 44.

THE PALATINE

INSURANCE COMPANY, LIMITED

COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS A PRIMA FIJA

en la cual está fusionada la Sociedad

THE MUTUAL FIRE INSURANCE CO. CORPORATION

Fundada en Manchester en 1870

y establecida legalmente en España con arreglo á las disposiciones del Código de Comercio vigente.

Capital suscrito: 15 millones de pesetas.

ORIGINALES PRINCIPALES. 32 Brown Street.—Manchester. 1 King William Street.—Londres.

SUCURSAL:

Calle del Marqués de Larios, 4.—MÁLAGA.

Seguros contra incendios, explosiones y accidentes personales.

Esta compañía además de sólidas garantías ofrece excepcionales ventajas á sus Asegurados, sus tipos de primas son moderados y las Condiciones Generales de sus Pólizas son de las más liberales, redactadas con claridad y sin restricciones innecesarias.

Los siniestros se arreglan inmediatamente y se pagan en las oficinas de la Delegacion donde hubiere sido contratado el Seguro, ó por mediacion de los Brokeros de la Sucursal.

La creciente prosperidad de esta Compañía y la confianza que inspira al público, se explica no solo por su excelente administración y situación financiera, sino tambien porque en el arreglo de las reclamaciones procura siempre que (sin omitir ninguna de las formalidades necesarias) no resulten perjudicados los intereses de los Asegurados.

Los tenedores de Pólizas de esta Compañía no están sujetos á responsabilidad de ninguna clase, ni por consecuencia de los siniestros ni por las demás obligaciones inherentes á los miembros de una Compañía mutua de Seguros.

Prospectos é informes detallados pueden adquirirse en la

Direccion de la Sucursal.

Calle del Marqués de Larios 4.—Málaga, y en Granada en la Oficina del Delegado D. Eladio Caro Cardenete calle de Mendez Nuñez núm. 23.

NOTA.—Las solicitudes de Agencia habrán de dirigirse á los Directores de la Sucursal de la Compañía. Calle del Marqués de Larios, 4.—Málaga.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de una bien reputada firma de los Sres. VALENTIN & CIA., Banqueros y Expendiduría general de loteria en HAMBURGO, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Una preciosa casa

de recreo (calle de San Juan de los Reyes, 28), de nueva construcción, con admirables vistas, con un bonito jardín, se vende en precio muy arreglado. Tiene agua de propiedad en mucha abundancia y todas las comodidades que se pueden apetecer: buenas habitaciones, mucha luz y excelente distribución.—Darán razon en la pistería de Bocanegra Hermanos, calle de Reyes Católicos.

Cemento.

PORTLAND, INGLÉS Y ALEMÁN, ROMANO, DE MARSELLA Y DEL PAÍS.

Ventas al por mayor y menor. Precios reducidos, con descuentos especiales á las ventas de importancia.

Bolas de sal de roca.—Recomendadas como únicas para toda clase de ganados.

Cuero, correa y corchetas para máquinas. Almacén de cortijos y guarnicionerías.

Alhóndiga 2.

NON PLUS ULTRA.

Importante á los propietarios y administradores de fincas.

Para obtener una economía de un cincuenta por ciento en los trabajos de pintura de habitaciones, fachadas, puertas, herrajes, estabos y muebles y todo lo concerniente á la pintura decorativa.—Pídanse detalles al taller de la calle de Mendez Nuñez, núm. 13.

Nota.—Se vende toda clase de pintura y barnices preparados, á precios muy económicos.

El quejas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas horas del día y de la noche, con prontitud, perfeccion y economía.

RESTAURADOR
UNIVERSAL del **CABELLO**
de la Señora **S. A. ALLEN**
para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.
Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluqueras y P. fumerías.
Depositarío en Granada, D. Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Burló (Estrella del Norte.)

Baños nuevos de ALHAMA DE GRANADA.

Aguas sulfurosas cálcicas-nitrogenadas termales.
Temperatura 49 grados y caudal 13 litros por segundo.
Premiadas en la exposicion Universal de París de 1889, año en que se inauguró el balneario.

Curan el herpetismo, las enfermedades a la piel, anemia, to las las afecciones reumáticas, gotosas, sifiliticas, etc., etc. Se ruega á los señores facultativos se fijen en el análisis químico de estas aguas para conocer mejor sus virtudes, clasificadas como las de Archena.

Magnífico es abiecimiento balneario.
Fondas, hospederías, carruajes, jardines y cuanto desee el bañista.

Temporadas: Primera, del 20 de Abril al 20 de Junio.
Segunda, del 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Debida la aparicion de esta fuente de salud al terremoto de 1884, y existiendo otros baños en la misma comarca, se recomienda al público no los confunda y se advierte á la concurrencia no se fie de recomendaciones durante el viaje.

Los señores bañistas al llegar al apeadero de San Francisco (Loja) hallarán los carruajes del establecimiento con su inscripcion «Baños nuevos Alhama» y asimismo en las gorras los conductores de ellos. Los ferro arríes andaluces conceden billetes de ida y vuelta, para estos baños, por veinte dias.

Para más informes, dirigirse al Administrador, D. RAFAEL de TORO, Elvira, 35, Granada.

LA TOS Y
PECTORAL
DE
ANACAHUITA
REMEDIO SEGURO PARA
AFECIONES PULMONARES
PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA
PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS
DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.
INFALIBLE

GRAN ALMACEN
de música y pianos
DE
ANTONIO SOLA,
SAN MIGUEL ALTA NUM 1
Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses

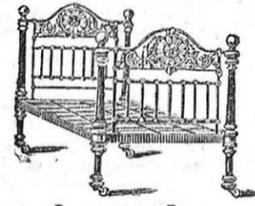
Bizna Real de la Chapelle
preparada por el farmacéutico Cortés, para combatir las afecciones de la matriz, que dan por resultado la esterilidad. Cura eficazmente la proyección de los abortos y los flujos.
Precio cuatro pesetas
Farmacia, Cortés, Plaza Nueva 31.

ALMONEDA
Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; cómodas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terillo de San Matías, núm. 1.

El dueño del acreditado establecimiento de baules situado en la calle de Elvira, núm. 28, tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela su nuevo domicilio, Mesones, 10.—En este establecimiento, encontrará el inteligente público cuanto desee, tanto en buenos mundos como en todo lo concerniente á artículos de viaje.—10, Mesones, 10, frente á la droguería de D. Santos Perez.

Almoneda. Se hace de vario: muebles un grado y dos camas de matrimonio.—Estribo, núm. 5.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau
Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.
El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de *Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdida, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre* á consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 á 6 Grajeas diarias.
Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.
El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado á las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.
Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de **CLIN y Cia, de PARÍS,** que se halla en las principales Boticas y Droguerías.



Gran bazar de camas
ALHÓNDIGA, 18,
frente a la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacen de hierro y ferreteria de los señores **Hijos de Ortega.**

Almoneda
de muebles — Elvira, 83.

RETRATOS CON COLORIDO
POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en practica **DON JOSE AYOLA** (PADRE), fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion. Puerta Real, núm. 3.
FRENTE A LA FONDA DE LA VICTORIA.
Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, dos los dias, aún cuando esté ubicado ó nueva, de nueve á doce.
Especialidad en retratos infantiles de niños

Se venden por módico precio tres ó más jarros, en oferta en la droguería de D. Saavedra, San José, 15. — Iguímente se vende valguira p rause... — Para tratar, con D. Saavedra, San José, 15.

Bisero por hipocloro, desinfectante y... — Colección de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. — Dirijase, bien con una nota ó personalmente, á Modesto Lizares, Abenamar, 15 Granada.

Vinagro. Per retirarse su dueño... — Se vende un piano vertical muy bueno, en la calle de Agudo, núm. 17.



La Union y el Fénix Español.
ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.
Compañía de seguros reunidos.

Garantías:
Capital social 49 000 000 Rvn. efec.
Primas y reservas ra. 157 585 236.
26 años de existencia.
Esta gran Compañía Nacional, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales, sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y del riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones, acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 26 años que cuenta de existencia, durante los cuales la cantidad por sus stros importante suma de reales vel on 149.276.422.
Oficinas, O Sága 1 (paseo de Recoletos) Madrid. — Sub director en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1. — En la misma casa están las oficinas de la Comision d l Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

Almoneda de muebles nuevos, estrados, sillas de caño y varios muebles. — Desde las 7.

Invitacion para participar á la próxima
Gran Lotería de Dinero.
500.000
MARCOS
ó aproximadamente
Pesetas 625.000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.
Especialmente:
1 Premio 300000
1 Premio 200000
1 Premio 100000
1 Premio 75000
1 Premio 70000
1 Premio 65000
2 Premios 60000
1 Premio 55000
1 Premio 50000
1 Premio 40000
1 Premio 30000
8 Premios 15000
26 Premios 10000
56 Premios 5000
106 Premios 3000
203 Premios 2000
6 Premios 1500
606 Premios 1000
1060 Premios 500
30930 Premios 148
17188 Premios 300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene cien mil billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.
Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa
Marcos 9.553.005
ó SEAN CASI
Pesetas 12.000.000.
La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 30 200 premios, hallarán seguramente su decision en siete clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de marcos 50.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera á 60 000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75 000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, doscientos mil marcos, etc.
La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.
Para el sorteo de la primera clase cuesta:
Un billete original, entero: Rsvn 30. —
Un billete original, medio, Rsvn. 15. —
El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.
Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del
10 Octubre de 1891
VALENTIN Y CIA.
Expenduría general de lotería.
HAMBURGO
(Alemania)

HIERRO QUEVENNE
Unico aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA DE PARÍS para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, dolores de estomago. — 50 Años de Exito. Exíjase la firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". — París, 14, r. Beaux-Arts.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES
aserradas y redondas
A PRECIOS REDUCIDOS.
Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.
Oficinas, placeta de Fortuny (antes Realejo) núm. 1.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA
COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA ANCHA 64.
CAPITAL DE GARANTIA
10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leidas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han emitido 2 981 pólizas nuevas por un capital de pesetas diez y ocho millones 747 127 20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 32.555.641 75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros casos de vida y las rentas inmediatas y diferidas.
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA
Señores **Hijos de Joaquín Agreia,** calle de los Frailes, 5.

POSITIVAS VENTAJAS
DE LA
EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.
La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **ACRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**
Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple ó compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.**
Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los **HIPOFOSFOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA** es la fórmula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del **SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO** de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la **INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.**
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.
E. Grande casa, de D. Santos Perez, y en todas las boticas

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa
La unica que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de exito.
París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 104.